

NORMAS DE USO DEL EQUIPAMIENTO EN EL CENTRO

El profesorado y cualquier miembro de la comunidad educativa que utilice el equipamiento del centro se compromete a:

1. Utilizar el dispositivo únicamente para fines profesionales o académicos
2. No cambiar contraseñas de uso de los ordenadores de aulas y dependencias
3. No almacenar datos de carácter personal
4. No usar la opción “guardar contraseñas” de los navegadores para las credenciales de acceso a las distintas aplicaciones
5. Verificar que se cierran cuentas y plataformas tras su uso
6. No realizar ninguna modificación de hardware o software en el dispositivo
7. No conectar el dispositivo a redes y cuentas que no sean de confianza
8. No dejar en el escritorio archivos personales visibles
9. Comunicar cualquier incidencia a la persona coordinadora del TDE
10. Hacer un uso correcto del equipamiento, evitando su deterioro
11. Adoptar las medidas necesarias para evitar daños, así como el acceso por parte de personas no autorizadas
12. Al final de cada curso se realizará una limpieza de los contenidos de los ordenadores

LISTADO DE DISPOSITIVOS DEL CENTRO

13 portátiles para préstamo para el alumnado

7 portátiles para préstamo del profesorado

10 proyectores, uno en cada aula

13 ordenadores personales para uso del profesorado

3 pizarras interactivas en las aulas

Estamos pendientes de la dotación de material procedente de Europa, perteneciente a la Transformación Digital Educativa.